ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL SAN ANDRES DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL		
CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 07 de febrero 2024	**HORA INICIO:** 4:30 pm	**HORA FIN:** 5:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Dirección Regional	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** San Andres	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de Quorum
2. Análisis del presupuesto asignado para la contratación de especialistas para la vigencia
3. Plan de reuniones de la junta médica para la vigencia.
4. Varios.
5. Cierre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la primera reunión de la Junta Administradora del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional San Andrés de la vigencia 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El director regional (e) doctor Arne Britton González, saluda y da la bienvenida a los integrantes de la junta, agradece la asistencia de cada uno de los acompañantes.

Se procedió a verificar la asistencia y cumplimiento de quórum para proceder con el comité. Se inicia la reunión una vez cumplida el quórum.

Se da la lectura de la agenda a desarrollar y se aprueba por unanimidad el orden del día.

La señora Shirley Fajardo Martinez, Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano, saluda a los miembros de la junta y se da el inicio de la primera junta regional del SMA de la presente vigencia.

Seguidamente hace la presentación del presupuesto del SMA para la vigencia 2024 y la propuesta de distribución.

El presupuesto asignado a la regional para la vigencia 2024 es de:

Presupuesto total	$ 276.449.054	
Presupuesto contratación servicios personales	$ 111.463.266	Médico General, Enfermera y Odontologí
Presupuesto contratación psicóloga SST	$ 49.588.000	psicóloga SST
Presupuesto Libre destinación	$ 115.397.788	

Se hace un breve resumen de la ejecución de la contratación de la vigencia 2023, el cual se tomó como base para la proyección presupuestal de la presente vigencia. Seguidamente se procede a presentar la propuesta de la distribución del presupuesto asignado al SMA 2024.

CONTRATACION 2024				
ADSCRITO		CONTRATO 2023	CONTRATO 2024	INCREMENTO
1	DERMATOLOGIA	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 0,00
2	GINECOLOGIA	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 0,00
3	LABORATORIO CLINICO	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 0,00
4	MEDICINA INTERNA	$ 8.000.000,00	$ 7.000.000,00	-$ 1.000.000,00
5	ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 0,00
6	OPTOMETRIA	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00	$ 0,00
7	OTORRINOLARINGOLOGIA	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00
8	PEDIATRIA	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 0,00
9	RADIOLOGIA	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 0,00
10	REHABILITACION	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,00	$ 0,00
11	URGENCIAS	$ -		$ 0,00
		TOTAL	$ 81.000.000,00	

Queda un saldo disponible de **$.34.397.788,00** para cubrir las necesidades que se puedan presentar durante la vigencia.

Se asignaron recursos para la contratación del consultorio odontológico. Se está realizando las gestiones para realizar el proceso que cumpla con la normatividad vigente.

Inmediatamente la señora Shirley Fajardo Martinez informa que están contratados las siguientes personas:

CUADRO No. 2 – CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL SMA EN EJECUCION.

CONTRATACION DIRECTA SERVICIOS PROFESIONALES			
No.	ESPECILIDAD	CONTRATISTA	VALOR
1	ASESOR MÉDICO	WILLIAM HOWARD PARDO	$ 93.574.037,00
2	ASESOR ODONTOLOGÍCO	TATIANA HOOKER POMARE	$ 25.809.552,00
3	AUXILIAR ENFERMERIA	YOLIMA BETANCUR	$ 26.079.677,00

El médico asesor, Asesor de odontología y la auxiliar de enfermería firmaron contrato con la entidad.

.

Seguidamente se presenta la propuesta de contratación por la modalidad de prestación de servicios personales para la atención del SMA. El proceso se realizará a partir de la aprobación de la presente acta.

CUADRO No. 3 – CONTRATACION DIRECTA DEL SMA

CONTRATACION DIRECTA			
No.	**ESPECILIDAD**	**CONTRATISTA**	**VALOR**
1.	DERMATOLOGIA	GUSTAVO URUETA	$ 5.000.000,00
2.	GINECOLOGIA	DORA GORDON MARTINEZ	$ 5.000.000,00
3.	LABORATORIO CLINICO	SANDRA LICONA	$ 10.000.000,00
4.	MEDICINA INTERNA	ELVIRA ZAKZUK	$ 7.000.000,00
5.	OPTOMETRIA	SAMUEL ROBINSON	$ 7.000.000,00
6.	OTORRINOLARINGOLOGIA	WARDEL BOWIE	$ 3.000.000,00
7.	PEDIATRIA	OSCAR ARCHBOLD	$ 5.000.000,00
8.	RADIOLOGIA	FAMAN – WILLIAM FAKIH	$ 5.000.000,00

Se recomienda que quede estipulado en las obligaciones del contrato de Medicina Interna, que se prestará el servicio de visita domiciliaria.

Se aprueba por unanimidad en la junta la contratación con los diferentes especialistas que se relacionan en el cuadro No. 3, para realizar la contratación para la vigencia 2024.

CUADRO No. 4 – CONTRATACION MINIMA CUANTIA DEL SMA

CONTRATACION IPS POR MINIMA CUANTIA SMA		
No.	**ESPECILIDAD**	**VALOR**
1	**ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA**	**$ 25.000.000,00**
2	**REHABILITACIÓN**	**$ 9.000.000,00**

Se aprueba por unanimidad en la junta la contratación de las especialidades y el presupuesto asignado relacionado en el cuadro No. 4. Se iniciará el proceso mediante convocatoria lo más pronto posible.

Para la realización de las reuniones periódicas de la Junta Regional del SMA, se propone las siguientes fechas:

MES	FECHA	HORA
ABRIL	10	3:00 P.M.
JUNIO	12	3:00 P.M.
AGOSTO	14	3:00 P.M.
OCTUBRE	9	3:00 P.M.
DICIEMBRE	11	3:00 P.M.

Proposiciones y varios.

La señora Shirley Fajardo Martinez, trae una propuesta para solicitar a la junta médica nacional para que el hijo del funcionario Ezeca Brant quien es mayor de 25 años pueda ser atendido por el SMA regional por motivo de discapacidad adquirida en un accidente de transito siendo beneficiario del SMA. Se tiene la historia clínica y se organizará los documentos necesarios para la solicitud. El comité en pleno aprueba la propuesta.

Cierre y despedida por la señora Shirley Fajardo Martinez.

CONCLUSIONES

- Se aprueba la distribución del presupuesto del SMA, servicios especializados y los profesionales a contratar por la junta en pleno.
- La Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano, adelantará la solicitud del proceso de contratación de los especialistas de servicio médico, conforme a la distribución presupuestal concertada para el 2024.
- Se acordó el plan de reuniones de la vigencia 2024.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Gestiones para la contratación directa de los especialistas con el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Febrero 2024	Coordinadora del GGTH y equipo de SMA	
Gestiones para la contratación por mínima cuantía con el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.	Febrero marzo 2024	Coordinadora del GGTH y equipo de SMA	
Enviar correo para solicitar a los afiliados que sus beneficiarios hijos que estudian por fuera traer los certificados de estudios y donde estudian para solicitar el servicio médico.	Inmediatamente	Coordinadora del GGTH y equipo de SMA	
Enviar a la junta de SMA nacional solicitud para atender al hijo del funcionario Ezeca Brant como discapacitado	Inmediatamente	Coordinadora del GGTH y equipo de SMA	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTA 001 / DÍA 7DEL MES DE febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	Realizar la primera reunión de la Junta Administradora del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional San Andrés de la vigencia 2024.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ARNE BRITTON GONZALEZ	18000808	X			DESPACHO DIRECCIÓN	Arne.britton@sena.edu.co	5123066	N/A	
2	SHIRLEY FAJARDO MARTINEZ	40987655	X			GGTH SENA	sfajardom@sena.edu.co	5123066	N/A	
3	SHANE BRACKMAN POWELL	40990317	X			SINDESENA	sbrackmanS@sena.edu.co	5123066	N/A	
4	MARGARITA HUDGSON ESCALONA	40986752	X			SETRASENA	mhudson@sena.edu.co	5123600	N/A	
5	GONZLO ROMERO STEPHENS	79600674	X			SINTRASENA	gromeros@sena.edu.co	5123066	N/A	
6	MILIANA O'NEILL LIVINGSTON	40989500	X			GGTH SENA	moneill@sena.edu.co	5123066	N/A	
7	WILLIAM HOWARD PARDO	73157101		X		SMA SENA	whoward@sena.edu.co	5123066	N/A	
8	YOLIMA BETANCUR ROMAN	40993444		X		SMA SENA	ybentacurtr@sena.edu.co	5123066	N/A	
9	TATIANA HOOKER POMARE	45555400		X		SMA SENA	thookerp@sena.edu.co	5123066	N/A	
10	Edgar Forbes H	18002314	✓			Sindesena	eforbes@sena.edu.co	5123066	N/A	
11										